

Santa Ana, 08 de agosto, 2018

Señores  
**Proveedores**  
Presente

La Municipalidad de Santa Ana les saluda y a la vez les comunica la aclaración N°1 a la **LICITACION ABREVIADA NO. 2018LA-000011-01 “DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CANCHAS DE TENNIS EN LA URBANIZACIÓN BOSQUES DE SANTA ANA, DISTRITO POZOS”:**

- La superficie de la Cancha de Tennis debe ser pintada completamente y demarcada con los colores indicados.
  - Como se indicó en la visita pre-oferta El diseño y construcción afectará al plano catastrado SJ - 875070 – 2003, que tal y como se indicó en la visita pre-oferta se construirá en un tendrá un área efectiva de 1.238.46 metros cuadrados (m2). Su oferta será de acuerdo con los servicios de consultoría del CFIA
- a. Estudios básicos
  - b. Estudios preliminares
  - c. Planos y especificaciones técnicas
  - d. Dirección técnica
- El diseño deberá contemplar solamente las obras de canalización pluvial aledañas a las canchas de tenis y cuyo desfogue podrá ser al costado suroeste del lote. No habrán obras mecánicas ni eléctricas adicionales.
  - El diseño solamente deberá contemplar el cerramiento perimetral con malla tipo Nylofort , Fortinet con sus respectivos portones de acceso.
  - NO se debe incluir estructura de techo alguna.
  - Los oferentes podrán cotizar ofertas alternativas de diseño de acuerdo a lo establecido en la Ley de contratación Administrativa y su reglamento. Por lo tanto deberá considerar un área mínima de 1.238.46 m2 para cada tipo de pavimento. Se consignará el pavimento flexible como tabla adicional de cantidades.
  - Los oferentes pueden presentar ofertas en consorcio o conjunto de acuerdo a los establecido en la Ley de contratación Administrativa y su reglamento.

Sin más por el momento,

*Karla Guerrero Mora*  
*Dpto. Proveeduría*